

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

LA PUEBLA DE MONTALBÁN

Aprobación definitiva del presupuesto general de la Corporación para el año 2012

El Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el pasado día 23 de marzo de 2012, aprobó, con carácter inicial, el presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2012, por un importe global de 4.650.257,28 euros. Dicho expediente ha permanecido expuesto al público durante quince días hábiles, en las dependencias de la Intervención municipal, publicándose anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 82, de 11 de abril de 2012. Durante el periodo de exposición pública indicado, que se inició el día 11 de abril de 2012 y terminó el 26 de abril de 2012, no se registró reclamación alguna contra la aprobación del citado expediente, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del Real Decreto 500 de 1990, de 20 de abril, se eleva dicho acuerdo de aprobación a definitivo.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20.3 del referido Real Decreto 500 de 1990 y 169.3 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace pública la aprobación definitiva del expediente de presupuesto general del Ayuntamiento, para el ejercicio 2012, cuyo resumen por capítulos y programas es el siguiente:

RESUMEN POR CAPITULOS

Cap.	Denominación	Euros
ESTADO DE INGRESOS		
1	Impuestos directos	1.612.634,34
2	Impuestos indirectos	151.500,00
3	Tasas y otros ingresos	1.039.195,00
4	Transferencias corrientes	1.672.827,94
5	Ingresos patrimoniales	30.100,00
	Total operaciones corrientes	4.506.629,28
7	Transferencias de capital	139.628,00
8	Activos financieros	4.000,00
	Total operaciones de capital	143.628,00
	Total presupuesto de ingresos.	4.650.257,28
ESTADO DE GASTOS		
1	Gastos de personal	2.439.769,49
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.655.013,05
3	Gastos financieros	54.404,34
4	Transferencias corrientes	73.950
	Total operaciones corrientes	4.223.136,88
6	Inversiones reales	151.120,40
9	Pasivos financieros	276.000,00
	Total operaciones de capital	427.120,40
	Total presupuesto de gastos.	4.650.257,28

RESUMEN POR PROGRAMAS

DESCRIPCIÓN	Presupuesto 2012
Área 1 Servicios públicos básicos	1.520.310,43
Área 2 Actuaciones de protección y promoción .	783.669,17
Área 3 Producción de bienes públicos de carácter prefetente	772.209,64
Área 4 Actuaciones de carácter económico	37.000,00
Área 9 Actuaciones de carácter general	1.208.663,70
Área 0 Deuda pública	328.404,34

Total presupuesto por programas de gastos 4.650.257,28

Asimismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, se publica anexo relativo a la plantilla del Personal aprobada para el ejercicio de 2011, y que aparece dotada en el presupuesto de la Corporación para el mismo ejercicio. Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes, significándose que contra la aprobación definitiva del mismo, y a tenor de lo establecido en el artículo 171.1 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PUESTO DE TRABAJO	GRUPO	NIVEL
CODIGO DENOMINACION			
9200	DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES DE LA ADMON.		
	Interina	SECRETARIA AUXILIAR ADMINISTRATIVO	A1 28 C2 18
	Interina	ORDENANZA	E 14
1320	POLICIA LOCAL		
		POLICIA POLICIA	C1 20 C1 20
	J. COMPLETA	AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	VII
	J. COMPLETA	AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	VII
	TOTAL PROGRAMA 2330		11
2310	CENTRO DE ESTANCIAS DIURNAS		
	INDEFINIDO	GOBERNANTE	II
	INDEFINIDO	GEROCULTORA	VII
	INDEFINIDO	LIMPIADORA	VII
	INDEFINIDO	LIMPIADORA	VII
	TOTAL PROGRAMA 2310		9
2321	PROMOCION Y CENTRO DE LA MUJER		
J.PARC	INDEFINIDO	TÉCNICO ABOGADO	I
J.PARC	INDEFINIDO	TÉCNICO PSICOLOGA	I
	TOTAL PROGRAMA 2321		2
3240	ESCUELA INFANTIL		
	INDEFINIDO	EDUCADORA	II
	INDEFINIDO	EDUCADORA	II
	INDEFINIDO	EDUCADORA	II
	INDEFINIDO	PROFESORA AUX	II
	INDEFINIDO	COORDINACIÓN	II
	INDEFINIDO	EDUCADORA	II
	INDEFINIDO	EDUCADORA	II
	INDEFINIDO	COORDINADORA	II
J. PARC	INDEFINIDO	EDUCADORA	II
J. PARC	INDEFINIDO	AUXILIAR COCINA	VII
	INDEFINIDO	AUXILIAR	VII
	TOTAL PROGRAMA 3240		9
3241	EDUCACION DE ADULTOS		
J. COMP	OBRA O SERVICIO	EDUCACION ADULTOS	II
	TOTAL PROGRAMA 3241		1
1640	CEMENTERIO		
	INDEFINIDO	OFICIAL	V
	TOTAL PROGRAMA 1640		1
9331	EDIFICIOS OFICIALES DE USO MULTIPLE		
	INDEFINIDO	LIMPIEZA	VII
	TOTAL PROGRAMA 9331		1
1710	PARQUES Y JARDINES		
	INDEFINIDO	JARDINERO	VII
	INDEFINIDO	JARDINERO	VII
	TOTAL PROGRAMA 1710		2
3330	MUSEO LA CELESTINA		
	FIJO	AUXILIAR INFORMACION	V
	TOTAL PROGRAMA 3330		1

3310	CULTURA			
	INDEFINIDO	ANIMADORA		II
		POLICIA	C1	20
		POLICIA	C1	20
		POLICIA	C1	22
		POLICIA	C1	20
		POLICIA	C1	20
		POLICIA	C1	20
		POLICIA	C1	20
		POLICIA	C1	20
		POLICIA	C1	20
9310	PLANIFICACION ECONOMICA, CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD			
	Interino	INTERVENTOR	A1	28
9320	GESTION TRIBUTARIA Y RECAUDACION			
		AUXILIAR		
		ADMINISTRATIVO	C2	18
		AUXILIAR		
		ADMINISTRATIVO	C2	18
9340	GESTION DE LA DEUDA Y LA TESORERIA			
		AUXILIAR		
		ADMINISTRATIVO	C2	18

PERSONAL LABORAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PUESTO DE TRABAJO	GRUPO
CODIGO	DENOMINACION	
9200	DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES DE LA ADMON.	
	INDEFINIDO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
	INDEFINIDO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
	EVENTUAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
	TOTAL PROGRAMA 9200	3
9310	PLANIFICACIÓN ECONÓMICA, CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD	
	INDEFINIDO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
	TOTAL PROGRAMA 9310	1
1500	URBANISMO	
	INDEFINIDO	APAREJADORA
	TOTAL PROGRAMA 1500	1
2300	DIRECCION Y SERVICIOS GENRALES DE BIENESTAR SOCIAL	
	INDEFINIDO	EDUCADORA SOCIAL
	INTERINA	TRABAJADORA SOCIAL
	OBRA O SERVICIO	TRABAJADORA SOCIAL
	INDEFINIDO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
	TOTAL PROGRAMA 2300	4
2330	PROGRAMA AYUDA A DOMICILIO	
	JORN.PARCIAL	AUXILIAR AYUDA DOMICILIO
	JORN. PARCIAL	AUXILIAR AYUDA DOMICILIO
	JORN.PARCIAL	AUXILIAR AYUDA DOMICILIO
	JORN.PARCIAL	AUXILIAR AYUDA DOMICILIO
	JORN.PARCIAL	AUXILIAR AYUDA DOMICILIO
	JORN PARCIAL	AUXILIAR AYUDA DOMICILIO
	JORN PARCIAL	AUXILIAR AYUDA DOMICILIO
	J. COMPLETA	AUXILIAR AYUDA DOMICILIO
	J. COMPLETA	AUXILIAR AYUDA DOMICILIO
	TOTAL PROGRAMA 3330	1
3310	CULTURA	
	INDEFINIDO	ANIMADORA
	INDEFINIDO	CONSERJE
	INDEFINIDO	CONSERJE
	J. PARCIAL	FIJO DISCONTINUO
	J. PARCIAL	FIJO DISCONTINUO
	J. PARCIAL	FIJO DISCONTINUO
	TOTAL PROGRAMA 1611	6
3320	BIBLIOTECA MUNICIPAL	
	FIJO	BIBLIOTECARIO
	TOTAL PROGRAMA 3320	1

3400	<u>DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES DE DEPORTES</u>		
	INDEFINIDO	ENCARGADO PABELLON	V
	TOTAL PROGRAMA 3400		1
3372	<u>LUDOTECA</u>		
J.PARCIAL	INTERINA	LUDOTECA	II
	TOTAL PROGRAMA 3372		1
1550	<u>VIAS PÚBLICAS URBANAS</u>		
	INDEFINIDO	OFICIAL 1º	V
	INDEFINIDO	PEON	VII
	INDEFINIDO	MAQUINISTA	V
	INDEFINIDO	OFICIAL 1º	V
	INDEFINIDO	PEON	VII
	INDEFINIDO	PEON	VII
	TOTAL PROGRAMA 1550		7

La Puebla de Montalbán 27 de abril de 2012.-El Alcalde, Juan Carlos Camacho Aguado.
N.º I.- 3572